



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
10 de julio de 2017
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2017

Nueva York, 5 a 11 de septiembre de 2017

Tema 6 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para Papua Nueva Guinea (2018-2022)

Índice

| | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| I. Justificación del programa | 2 |
| II. Prioridades y alianzas en el marco del programa | 6 |
| III. Gestión del programa y de los riesgos..... | 10 |
| IV. Seguimiento y evaluación..... | 11 |
| Anexo | |
| Marco de resultados y recursos para Papua Nueva Guinea (2018-2022) | 12 |



I. Justificación del programa

1. El programa para Papua Nueva Guinea (2018-2022) ayudará a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En los próximos cinco años, el desarrollo sostenible del país vendrá determinado por cuatro cuestiones: a) el mantenimiento de la estabilidad y la creación de un Estado-nación moderno y dinámico; b) la garantía de que los recursos naturales y los ingresos beneficien a la mayoría de la población, incluidas las generaciones futuras; c) la incorporación de medidas de defensa contra el cambio climático en el desarrollo sostenible del país; y d) la aplicación satisfactoria del Acuerdo de Paz de Bougainville.

2. La población del país, constituida por 7,7 millones de habitantes, se caracteriza por su diversidad y dispersión¹; el 85% vive en zonas rurales y está distribuida por más de 600 islas². La topografía dificulta el acceso a algunas partes del país, por lo que la gobernanza y la prestación de servicios sociales resulta costosa, deficiente y desigual³. Papua Nueva Guinea no había logrado los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015 y ocupa el puesto 154 dentro de la clasificación de 188 países elaborada en función del índice de desarrollo humano correspondiente a ese mismo año (lo que indica la existencia de un grado bajo de desarrollo humano en el país). En 2011, el 51,5% de la población estaba formada por jóvenes de menos de 19 años de edad⁴, colectivo que apenas participa en el sistema político oficial⁵. Las personas más pobres y vulnerables tienen en común una o varias de las siguientes características: viven a ambos lados de la frontera entre dos provincias y, por tanto, ninguna administración se hace cargo de ellas; en su entorno hay pocas personas debidamente formadas que ocupen puestos de influencia y sean capaces de representarlas; carecen de vías de comunicación por carretera y cuentan con escaso acceso a mercados o servicios; trabajan como asalariadas en puestos cuya remuneración no les permite enviar remesas de fondos a sus hogares; y se enfrentan al menos a una limitación ambiental grave (inundaciones anuales, terrenos escarpados, gran volumen de precipitaciones, suelos pobres, zonas de gran altitud o abundante nubosidad) o bien viven en pequeñas islas remotas situadas en alta mar. Este es el tipo de población a la que irá dirigida la labor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

3. El país está experimentando transformaciones importantes, entre las que cabe señalar la transición de la “tradición” a una era de “modernidad” en la que los ciudadanos pagan impuestos y, a cambio, esperan recibir del Estado servicios esenciales. El principal problema en materia de desarrollo tiene que ver con la capacidad del Gobierno (a nivel nacional y local), así como con la legislación y los procesos institucionales relativos a la financiación, la gestión y la prestación de servicios básicos. La carencia de datos con respecto al logro de un desarrollo inclusivo con base empírica dificulta el seguimiento de los progresos. Un estudio elaborado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 2016⁶ concluyó que Papua Nueva Guinea carecía de tres elementos esenciales que garantizaban la eficacia en la prestación de servicios: a) la participación popular en el desarrollo; b) la formación adecuada de los funcionarios para desempeñar sus funciones en el plano local; y c) la existencia de un sistema de gobernanza eficaz

¹ Oficina Nacional de Estadística (abril de 2012).

² Organización del *Commonwealth* (2015).

³ *Papua New Guinea: Rural service delivery and local governance program*, Banco Mundial (2015).

⁴ Oficina Nacional de Estadística (abril de 2012).

⁵ Departamento de Planificación y Seguimiento Nacionales: informe resumido sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de Papua Nueva Guinea (2015), pág. 44.

⁶ Análisis realizado por UNICEF de la situación de las mujeres y los niños en Papua Nueva Guinea (2016).

provisto de una definición clara de funciones, responsabilidades, obligaciones de rendición de cuentas, sistemas de seguimiento y mecanismos de gestión y utilización de fondos. El PNUD ha logrado aumentar con éxito la capacidad gubernamental a nivel subnacional y ha contribuido satisfactoriamente a incrementar, del 33% al 52%, la presentación oportuna de informes sobre el gasto público, gracias a la implantación de un nuevo instrumento de gestión financiera⁷. Asimismo, colaboró con el Departamento de Finanzas en la iniciativa “Teléfonos contra la Corrupción”, que actualmente se está llevando a cabo a su vez tanto en otras zonas de Papua Nueva Guinea como en otros países⁸.

4. El segundo problema en materia de desarrollo viene dado por la falta de cohesión social en todo el país y la existencia de una alta tasa de violencia por razón de género. Las mujeres están insuficientemente representadas en todos los ámbitos de la gobernanza y la adopción de decisiones⁹. En la actualidad, solo hay tres mujeres en el Parlamento. Según las conclusiones del informe de observación de las elecciones de 2012 elaborado por el *Commonwealth*, el sistema vigente no hacía efectivo de manera adecuada el derecho de la mujer a la igualdad en la esfera política¹⁰. Papua Nueva Guinea ocupa el puesto 143 dentro de la clasificación de 188 países efectuada en función del índice de desigualdad de género (2015)¹¹. De cada 3 mujeres, 2 sufren violencia de género en algún momento de su vida¹². En las zonas remotas y rurales, las mujeres y los jóvenes corren el riesgo de experimentar más marginación. El PNUD prestó apoyo al Gobierno en la elaboración de la primera estrategia nacional de la historia del país contra la violencia de género, que obtuvo el respaldo del Comité Ejecutivo Nacional en diciembre de 2016. Dicho Gobierno ha logrado progresos notables en el establecimiento de una serie de servicios básicos de protección adecuados a las necesidades, por ejemplo, a través de la instauración de los centros de apoyo familiar, las unidades mixtas policiales y familiares contra la violencia sexual y las brigadas policiales contra los delitos sexuales, la Ley de Protección de la Infancia y la prohibición general del matrimonio precoz. Pese a que el país ha ratificado seis tratados fundamentales de derechos humanos, en Papua Nueva Guinea existen todavía varios grupos de población expuestos a un riesgo desproporcionado de privación y vulneración de derechos humanos: mujeres, niños, ancianos, personas que viven con el VIH/SIDA, personas con discapacidad y población aislada desde el punto de vista geográfico.

5. Para la estabilidad política del país es fundamental la aplicación satisfactoria del Acuerdo de Paz de Bougainville, firmado entre la Región Autónoma homónima y el Gobierno en 2001, tras la prolongada crisis de Bougainville que comenzó en 1998. En 2016 el PNUD utilizó su poder de convocatoria para ayudar al Gobierno nacional y al Gobierno autónomo de Bougainville a acordar como fecha prevista de celebración del referendo el 15 de junio de 2019. Gracias al apoyo del PNUD, ambos gobiernos firmaron la correspondiente carta por la que se instauraba un órgano independiente encargado de llevar a cabo dicho referendo. El PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Entidad de las Naciones

⁷ Boletín informativo del Programa Provincial de Desarrollo de la Capacidad, núm. 8, 1 de mayo de 2016 (enlace).

⁸ Papua Nueva Guinea ganó el Premio de Comunicación a la Excelencia Informativa en materia de Lucha contra la Corrupción de 2013 otorgado por la Universidad Nacional de Australia.

⁹ Comité responsable de la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer: recomendaciones finales formuladas a Papua Nueva Guinea (2010), página 8, párrafo 33.

¹⁰ Secretaría del *Commonwealth*: informe del Grupo de Observadores del *Commonwealth* sobre las elecciones nacionales de Papua Nueva Guinea (junio y julio de 2012), pág. 15.

¹¹ PNUD: índice de desigualdad de género (2015).

¹² Darko, E., Smith, W. y Walker, D.: *Gender violence in Papua New Guinea: the cost to business*, Overseas Development Institute (2015).

Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) contribuyeron positivamente al diálogo político con diversos grupos, como los excombatientes, en un momento en que la necesidad de aunar los esfuerzos de las facciones políticas era fundamental para garantizar la paz y la estabilidad en Bougainville y otras zonas de Papua Nueva Guinea.

6. El tercer problema en materia de desarrollo es que la economía ha estado dividida durante mucho tiempo entre un sector formal basado en la exportación de recursos naturales y un amplio sector informal dependiente de la agricultura de subsistencia y otras actividades económicas a pequeña escala¹³. Según los datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares efectuada en 2009, se calculaba¹⁴ que el 39,9% de la población vivía por debajo del umbral superior de pobreza¹⁵. El porcentaje de población con conexión a la red eléctrica es inferior al 15%, lo que hace necesario aumentar el acceso a una energía limpia y fiable. Aunque la rentabilidad del sector extractivo genera ingresos para el país, no tiene una repercusión importante en la creación de empleo local ni en la mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la población¹⁶. El informe sobre desarrollo humano nacional de 2014, titulado “From wealth to wellbeing: Translating resource revenue into sustainable human development” (“De la riqueza al bienestar: traducir los ingresos procedentes de los recursos en un desarrollo humano sostenible”), demostró su importancia en la transformación del debate sobre el sector extractivo para permitir que los dirigentes adoptaran mejores decisiones en favor del bienestar de los ciudadanos.

7. El Gobierno se está convirtiendo en un líder fuerte y eficaz en relación con múltiples cuestiones en la región del Pacífico y aspira a aumentar su liderazgo en Asia. Dicho Gobierno se encargará de organizar en 2018 el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC). Pese a tratarse de un país firmemente arraigado en la región del Pacífico, Papua Nueva Guinea tiene frontera común con Indonesia y está estableciendo progresivamente alianzas sólidas con China, la India, el Japón, Malasia, la República de Corea y Singapur. El país cuenta con una gran dotación de recursos naturales, está situado geográficamente cerca de mercados asiáticos en rápida expansión y, a lo largo del último decenio, ha sido una de las economías mundiales que han crecido más deprisa. La tasa de crecimiento del producto interno bruto ha sido positiva desde principios de la década del 2000¹⁷ y llegó hasta el 9,9% en 2015, si bien ha disminuido al 3% en 2017¹⁸. El proyecto “Objetivo 2050” del Gobierno pretende fomentar el desarrollo y el crecimiento de los sectores de la industria, los servicios, la agricultura, la silvicultura, la pesca y el ecoturismo entre 2010 y 2050¹⁹. El PNUD convocó el primer concurso de planes empresariales dirigido a jóvenes empresarios, que logró atraer a más de 300 proyectos empresariales innovadores, proporcionó capacitación y orientación y facilitó el contacto entre los mejores proyectos y los posibles inversores²⁰.

8. El cuarto problema en materia de desarrollo es la incorporación de medidas de defensa contra el cambio climático a la vía de desarrollo sostenible del país y el

¹³ Organización Heritage Foundation: índice de libertad económica (2017).

¹⁴ Perfil de pobreza de Papua Nueva Guinea, según los datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (2012).

¹⁵ Umbral superior de pobreza, definido en función del consumo tanto de alimentos como de productos no alimenticios.

¹⁶ Informe sobre desarrollo humano nacional (2014), pág. 39.

¹⁷ Banco Mundial: datos relativos a las cuentas nacionales (2016).

¹⁸ Banco Asiático de Desarrollo: *Asian Development Outlook 2016*.

¹⁹ Proyecto “Objetivo 2050” de Papua Nueva Guinea (2009).

²⁰ Informe de análisis del proyecto de concurso de planes empresariales “Kumul GameChangers” (5 de mayo de 2016).

aumento de la resiliencia de las autoridades y las comunidades para hacer frente a los desastres y recuperarse de ellos. Papua Nueva Guinea es un país vulnerable a las inundaciones, las sequías (por ejemplo, las registradas en los períodos 1997-1998 y 2015-2016 a raíz de las características meteorológicas derivadas del fenómeno de El Niño), las heladas, las mareas de tormenta y las grandes mareas, así como a las olas y los vientos extremos generados en el mar. Se prevé un aumento de la frecuencia de este tipo de fenómenos meteorológicos²¹. Las comunidades de Papua Nueva Guinea se encuentran situadas en la región del llamado “Cinturón de Fuego del Pacífico” y son propensas a sufrir las consecuencias de los terremotos (causantes de tsunamis mortales) y las erupciones de diversos volcanes activos. El país alberga parte de las últimas extensiones de pluviselva tropical y arrecifes de coral longevos que quedan en el mundo. La coexistencia de estos ecosistemas forestales y marinos con un conjunto único de especies evolucionadas en un contexto de aislamiento convierte al país en una de las zonas más importantes en términos de biodiversidad²². Papua Nueva Guinea alberga más del 5%²³ del total de la diversidad biológica mundial y el 7% de las reservas de atún del mundo, además de contar con numerosos ecosistemas marinos y terrestres originales e intactos en los que existe una gran riqueza de especies endémicas locales. Dado que la cubierta forestal abarca el 70% del territorio, el país necesita mecanismos que reduzcan las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal y que preserven y aumenten las reservas forestales de carbono. El PNUD contribuyó de manera decisiva a la aprobación de la política sobre el cambio climático (2014), la política de zonas protegidas (2014), el proyecto de ley sobre zonas protegidas (2016), el plan de establecimiento de zonas protegidas (2016) y el marco de gestión del riesgo de desastres.

9. Según una evaluación independiente del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) correspondiente al período 2012-2017, la ventaja comparativa de las Naciones Unidas en Papua Nueva Guinea abarca aspectos como su *mandato* de actuar, su *capacidad* de actuar y su *situación óptima* para hacerlo. La conclusión que se desprende de este análisis es que las Naciones Unidas mantienen relaciones sólidas con el Gobierno (a todos los niveles) y que los programas diseñados en el futuro deberán estar en consonancia con las prioridades nacionales en el contexto de los ODS. El análisis ha puesto de manifiesto que, a través del modelo basado en la iniciativa “Unidos en la acción” y aprovechando las alianzas establecidas en el marco de esta, la labor de las Naciones Unidas puede beneficiar a la población marginada y vulnerable. A fin de impulsar este modelo, se ha creado un marco presupuestario común para financiar la iniciativa “Una ONU”. El Comité Directivo del Programa Conjunto, copresidido por el Secretario del Departamento de Planificación Nacional y el Coordinador Residente de las Naciones Unidas, constituye el nivel superior de la función de supervisión del MANUD. Asimismo, existe un comité de coordinación del programa, integrado por los líderes de los cuatro grupos de resultados, que se encarga de promover las sinergias y actúa como grupo asesor del equipo de las Naciones Unidas en el país.

10. Las Naciones Unidas están bien posicionadas para incorporar los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en todos sus programas. Los asociados bilaterales y el Gobierno reconocen el papel fundamental

²¹ Segunda comunicación nacional de Papua Nueva Guinea a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

²² Mittermeier, R. A.: “Biodiversity hotspots and major tropical wilderness areas: approaches to setting conservation priorities”, *Conservation Biology*, Society for Conservation Biology (1998).

²³ Agencia de Australia para el Desarrollo Internacional: Programa de Ayuda Exterior del Gobierno de Australia (2005).

que desempeñan el PNUD y el sistema de las Naciones Unidas en el fomento del desarrollo y del diálogo sobre cuestiones delicadas. A raíz del examen de mitad de período del proyecto de adaptación al cambio climático se observó que, dados los elevados costos de transacción derivados de las actividades de desarrollo en Papua Nueva Guinea, la colaboración con las organizaciones de las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil, las diversas confesiones y el sector privado era importante para lograr que determinadas zonas geográficas concretas recibieran todo tipo de asistencia para el desarrollo. Por ello, se dará prioridad a las actividades de desarrollo dirigidas a determinadas regiones geográficas.

II. Prioridades y alianzas en el marco del programa

11. El programa para el país está en consonancia con el proyecto “Objetivo 2050” del Gobierno, el Plan de Desarrollo a Mediano Plazo (2018-2022) y la Estrategia Nacional para el Desarrollo Sostenible Responsable. Dicho programa se basa en el Plan Estratégico del PNUD (2018-2021) y contribuye a la aplicación del MANUD (2018-2022). También promueve un enfoque que abarca a toda la sociedad, lo que exige el desarrollo de la innovación y la aplicación de modelos institucionales del sector privado y la movilización de la sociedad civil, así como la aplicación de las mejores prácticas y la obtención de financiación de los sectores público y privado. El PNUD promoverá la innovación y la generación de conocimientos, incluida la aplicación de enfoques temáticos que permitan abordar los problemas complejos en materia de desarrollo. Además, actuará como elemento de conexión y plataforma capaces de contribuir al establecimiento de vínculos y el intercambio de conocimientos Sur-Sur, mediante la difusión de las buenas prácticas del país en los foros mundiales y regionales y la aplicación de las innovaciones mundiales en Papua Nueva Guinea, aprovechando al mismo tiempo la experiencia y los conocimientos adquiridos por dicho Programa a nivel internacional. En particular, Papua Nueva Guinea tiene previsto colaborar con los países y en los ámbitos indicados a continuación: con la India en materia de energía renovable y utilización de cocinas sin humo; con China (a través del Consejo Empresarial de Papua Nueva Guinea) en materia de gestión de desechos eléctricos y electrónicos; con la República de Corea, recurriendo a la red de voluntarios de este país en Papua Nueva Guinea para llegar a las comunidades vulnerables; y con Singapur, a fin de fomentar la excelencia en el ámbito de la administración pública. Asimismo, la Cumbre del APEC de 2018 establecerá otros puntos de partida para la cooperación Sur-Sur.

Paz: promoción de la gobernanza inclusiva, la justicia y la paz

12. Partiendo de su ventaja comparativa en esta esfera, el PNUD contribuirá a la rendición de cuentas, la transparencia, la gestión financiera y la mejora del desempeño institucional público de las instancias gubernamentales tanto nacionales como subnacionales. A fin de seguir mejorando la eficacia de la función pública, el PNUD colaborará con el Departamento de Gestión del Personal para reforzar el marco jurídico y reglamentario en favor de la profesionalización de la administración pública y la instauración de un modelo de esta basado en el desempeño, así como para establecer medidas más sólidas de rendición de cuentas. En colaboración con el Centro Mundial para la Excelencia de la Función Pública del PNUD en Singapur y a través del diálogo Sur-Sur, el PNUD estudiará la posibilidad de aplicar las buenas prácticas mundiales a la administración pública de Papua Nueva Guinea. También seguirá aumentando su contribución al desarrollo de la capacidad de gestión financiera en las diversas provincias y distritos.

13. El PNUD establecerá alianzas con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, los medios de comunicación y las diversas

confesiones para atender la necesidad de mejorar los mecanismos de rendición de cuentas en el ámbito social mediante la realización de encuestas a los ciudadanos que les permitan expresar sus opiniones sobre cuestiones nacionales y locales, en particular las que afectan a las mujeres, los jóvenes y las comunidades aisladas desde el punto de vista geográfico. El PNUD seguirá respaldando las estrategias contra la corrupción a través de su colaboración con el Departamento de Finanzas, la Comisión del Defensor del Pueblo y la comisión independiente propuesta en materia de lucha contra dicho delito.

14. El PNUD colaborará con ONU-Mujeres para impulsar y consolidar los procesos democráticos y aumentar con ello la participación y el liderazgo de las mujeres y los jóvenes, así como de los grupos marginados y aislados de las zonas rurales. A su vez, esta actuación reforzará las actividades del PNUD relacionadas con el clima y el medio ambiente. También contribuirá a desarrollar las competencias técnicas orientadas a la gestión y la adopción de decisiones en un contexto descentralizado tanto de los representantes parlamentarios como del gobierno local, centrándose en prioridades de desarrollo como la asignación y la utilización de fondos públicos, la adquisición de bienes y servicios y la rendición de cuentas al respecto. El PNUD ayudará al Gobierno a reforzar los sistemas y procesos encaminados a garantizar que el Parlamento y la Cámara de Representantes de Bougainville tengan la capacidad de ejecutar sus tareas de manera eficaz y gocen de la capacidad institucional efectiva y de los poderes adecuados para desempeñar sus funciones legislativa, supervisora y representativa. El PNUD y ONU-Mujeres apoyarán los esfuerzos por aumentar la participación efectiva de las mujeres en la política y su presencia en otros puestos de liderazgo. Dicha labor abarcará la contribución al aumento del número de mujeres candidatas a las elecciones, sobre la base de los resultados satisfactorios obtenidos por el PNUD en el respaldo de las candidaturas de mujeres a las elecciones celebradas en Bougainville en 2015.

15. El PNUD y ONU-Mujeres ayudarán al Gobierno y los asociados a aplicar y poner en marcha la estrategia contra la violencia por razón de género, que proporciona una hoja de ruta para garantizar la tolerancia cero hacia este tipo de violencia. Junto con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, el PNUD desempeñará un papel importante en la movilización de recursos, en particular en la creación del consejo relativo a la violencia por razón de género y la continuación de la implantación progresiva del protocolo de remisión de casos que el PNUD aplicó de manera experimental en 2016 en cuatro provincias.

16. El PNUD brindará apoyo específico al Gobierno nacional y el Gobierno de la Región Autónoma de Bougainville en los preparativos del referendo de 2019. Asimismo, se centrará en facilitar la adopción oportuna de decisiones (antes y después del referendo), lograr el acuerdo entre las posturas de las distintas facciones y promover la cohesión social y el conocimiento generalizado de las cuestiones relativas al referendo. El PNUD brindará asistencia en materia de planificación y capacitación a la Comisión del Referendo de Bougainville y a otras instituciones clave; también ayudará en los preparativos para la transición al contexto posterior al Acuerdo de Paz de Bougainville, encargándose a la vez de coordinar toda la asistencia internacional prestada para la celebración del referendo. El PNUD, el UNFPA y ONU-Mujeres apoyarán el diálogo político con diversos grupos (por ejemplo, los excombatientes), en cuyo marco la unificación de las posturas de las distintas facciones políticas resulta fundamental para la paz y la estabilidad tanto de Bougainville como de otras zonas del país. El PNUD centrará su labor en los jóvenes como agentes de consolidación de la paz. Las Naciones Unidas velarán por la participación e inclusión de las mujeres para proporcionar un espacio neutral en

el que las cuestiones políticas puedan abordarse y solucionarse respaldando la labor de mediación y las negociaciones de paz.

Prosperidad: crecimiento inclusivo y sostenible

17. El PNUD ayudará a las partes interesadas de Papua Nueva Guinea a priorizar y cumplir los ODS proporcionando alternativas en materia de políticas con base empírica y asesoramiento y apoyo en el refuerzo de los mecanismos de coordinación institucional y los comités parlamentarios de supervisión, así como movilizándolo y haciendo partícipe a la sociedad civil y continuando las campañas de promoción de las Naciones Unidas sobre los ODS. La adaptación de los ODS a los planos subnacional y local resultará un aspecto especialmente importante. El enfoque del PNUD se basará en ayudar a crear una plataforma que permita la contribución de múltiples partes interesadas al logro de los ODS de forma coordinada y colaborativa. El PNUD ayudará a elaborar una hoja de ruta para el diseño de un marco nacional integrado de financiación en el que se definan los posibles mecanismos y opciones de financiación, incluida la aportación de recursos financieros del sector privado a fin de aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las políticas nacionales. Asimismo, colaborará con el Consejo Empresarial para crear una coalición empresarial sobre los ODS que se encargará de coordinar actuaciones conjuntas orientadas a la consecución de estos. El PNUD cooperará, junto con el UNFPA, con los principales departamentos y organismos gubernamentales, entre ellos, el Departamento de Planificación y Seguimiento Nacionales y la Oficina Nacional de Estadística, a los que prestará asistencia técnica. En colaboración con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, los grupos de la sociedad civil y el sector privado, el PNUD contribuirá a la disponibilidad de datos fiables relativos a los ODS y desarrollará la capacidad nacional para su generación y análisis, así como un sistema que permita realizar de forma eficaz y periódica las correspondientes tareas de seguimiento y presentación de informes. Esta labor abarca la incorporación de innovaciones a fin de generar una plataforma de datos abiertos con múltiples partes interesadas para el seguimiento de los avances en el logro de los Objetivos.

18. Tras la publicación en 2016 por parte del Gobierno de Papua Nueva Guinea de su política sobre pequeñas y medianas empresas con el fin de fomentar un emprendimiento innovador de gran repercusión, el PNUD impulsará y apoyará las iniciativas de empresariado social centradas en los jóvenes. Asimismo, tratará de reforzar sus vínculos con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y otros asociados a fin de promover la inclusión financiera, mejorar la adquisición de conocimientos financieros básicos y apoyar la planificación del desarrollo de los distritos. Basándose en el informe sobre desarrollo humano nacional, el PNUD colaborará con las industrias extractivas para alentar su contribución al desarrollo humano en cooperación con el Consejo Empresarial. También centrará su labor en las cadenas de valor para proporcionar alternativas de producción y competencias a las comunidades de pequeños agricultores y mejorar con ello su situación socioeconómica dentro de una economía en expansión debido a los proyectos mineros y de extracción de gas. El PNUD ayudará a mejorar el desempeño de la cadena de valor fortaleciendo las relaciones entre los agentes participantes en ella.

Planeta: gestión sostenible de los recursos naturales, conservación de la diversidad biológica, aumento de la resiliencia al clima y a los desastres

19. En colaboración con los asociados para el desarrollo, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones nacionales y la administración local, el PNUD

aprovechará su ventaja comparativa para contribuir al diseño de medidas específicas de desarrollo de la capacidad de adaptación y la resiliencia al cambio climático. El PNUD cuenta con una amplia cartera de proyectos sobre cambio climático de ámbito comunitario que abordan cuestiones como la desigualdad de género, la pobreza, el aumento de la disparidad económica, la falta de oportunidades para los jóvenes, el aislamiento geográfico de determinados grupos y la exposición a peligros de ciertas comunidades. Las medidas de adaptación contribuirán a aumentar la resiliencia de las comunidades que practican la agricultura de subsistencia, las cuales se encuentran entre los grupos más vulnerables del país. Consciente de la importancia de garantizar la disponibilidad de la energía y el acceso a ella, el PNUD implantará de manera experimental sistemas de minirredes de energía renovable.

20. Junto con los principales asociados, el PNUD ayudará al Gobierno a diseñar su marco de gestión del riesgo de desastres, que estará en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres. También centrará su labor en el desarrollo de la capacidad local, la mejora de los planes de recuperación en casos de desastre, la gestión de información relacionada con los desastres y la implantación de sistemas de alerta temprana, así como en aumentar la resiliencia de las comunidades frente a los desastres. El PNUD ayudará al Centro Nacional de Gestión de Desastres a mejorar su capacidad. Además, colaborará con las correspondientes instituciones gubernamentales y asociados para el desarrollo para incorporar la reducción del riesgo de desastres en la planificación del desarrollo y mejorar la colaboración y la coordinación intersectoriales. También recurrirá a medidas específicamente orientadas a mitigar los riesgos de la población más vulnerable y reducir la vulnerabilidad de las zonas urbanas frente a desastres como los terremotos, las inundaciones y los incendios. El PNUD seguirá promoviendo la integración de los aspectos relativos al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres de acuerdo con lo establecido en el Marco para el Desarrollo Resiliente de la Región del Pacífico²⁴. Asimismo, seguirá contribuyendo a la coordinación de las actividades humanitarias y los grupos temáticos mediante la prestación de servicios de secretaría al Equipo de Gestión de Desastres.

21. Para hacer frente a los problemas relacionados con la protección y la conservación del medio ambiente, el PNUD mantendrá su colaboración con el Gobierno en los planos nacional y local, la sociedad civil y los asociados para el desarrollo a fin de ampliar la red de zonas protegidas, elaborar marcos jurídicos de conservación, aumentar las capacidades institucionales y crear un mecanismo sostenible de financiación para la gestión de las zonas protegidas.

22. El PNUD ayudará al Gobierno a aprovechar el posible establecimiento de un mecanismo financiero internacional REDD-plus vinculado a la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero por parte del sector forestal. También dará prioridad a sus iniciativas de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD-plus) para orientar la adopción de decisiones en el proceso de elaboración de una estrategia nacional y su correspondiente aplicación, en función de las características de los bosques del país y sobre la base de los objetivos nacionales de desarrollo. El mecanismo REDD-plus se adaptará a los contextos culturales locales en los que desarrolle su labor.

²⁴ *Framework for resilient development in the Pacific: an integrated approach to address climate change and disaster risk management, 2017-2030.*

III. Gestión del programa y de los riesgos

23. El presente documento del programa para el país describe la contribución del PNUD al logro de los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva para la armonización de los resultados y los recursos asignados al programa a nivel del país. Las obligaciones de rendición de cuentas de los administradores a nivel nacional, regional y de la sede respecto de los programas por países está contemplada en las políticas y procedimientos de operaciones y programas de la organización y en el marco de control interno. De conformidad con la decisión 2013/9 de la Junta Ejecutiva, todos los gastos directos relacionados con la ejecución de proyectos se imputarán a los proyectos en cuestión.

24. La mayor parte del programa para el país se ejecutará a nivel nacional, si bien el PNUD asumirá la ejecución directa de algunos proyectos. La organización utilizará el método armonizado de transferencias en efectivo en coordinación con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para gestionar los riesgos financieros. Las modalidades de transferencia de efectivo, el importe de los desembolsos y el alcance y la frecuencia de las actividades de garantía podrán revisarse durante la ejecución del programa, sobre la base de las conclusiones derivadas de la labor de supervisión, seguimiento de gastos y presentación de informes del programa, así como de las conclusiones de auditoría.

25. La disminución de las subvenciones de asistencia oficial para el desarrollo exige aumentar la responsabilidad nacional en la financiación de este a través de la utilización de recursos internos, si bien esto supondrá un problema en Papua Nueva Guinea. En este contexto, el PNUD ampliará las alianzas con el sector privado, los asociados no tradicionales y las instituciones financieras internacionales e invertirá sus recursos ordinarios en soluciones innovadoras, movilizándolo a la vez otro tipo de recursos financieros para incrementar la asistencia. El PNUD constituirá una coalición de empresas, que se encargará de coordinar y aprovechar la financiación de las actividades orientadas al logro de los ODS. También seguirá ayudando al Gobierno a acceder a los fondos verticales destinados a financiar las actividades de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos y la gestión de los recursos ambientales y la biodiversidad.

26. La labor del PNUD se centra en cuestiones delicadas de política que pueden poner en duda la imparcialidad percibida de la organización, aspecto que constituye uno de sus activos más importantes. Existe riesgo de demora o inacción en cuanto a la aplicación de los componentes fundamentales del Acuerdo de Paz de Bougainville, así como incertidumbre en torno al referendo de 2019. A fin de mitigar este riesgo, el PNUD colaborará con sus interlocutores para diseñar y ajustar constantemente las estrategias de gestión de riesgos específicas del programa en función del análisis del contexto institucional y los conflictos.

27. Las elecciones de 2017 se llevarán a cabo en un período de recesión económica, lo que pone en riesgo la estabilidad política. Los cambios de ministros del Gobierno pueden generar desequilibrios en materia de políticas. La Cumbre del APEC de 2018, que se celebrará en Port Moresby, constituye tanto una oportunidad para Papua Nueva Guinea como un riesgo si se reorientan los fondos de desarrollo gubernamentales. Los proyectos del PNUD que se llevarán a cabo en 2018 y 2019 podrán ejecutar sus actividades a través de organizaciones no gubernamentales (ONG) y confesiones religiosas y podrán hacer llegar determinados fondos a diferentes provincias en función del grado de aprobación y estabilidad. Es poco probable que los fondos relacionados con la adaptación al cambio climático estén en peligro.

28. Papua Nueva Guinea es un país que suele verse afectado por los desastres, lo que a menudo plantea la necesidad de destinar recursos del presupuesto de desarrollo a financiar las respuestas de emergencia. El PNUD, junto con los asociados de las Naciones Unidas y en consulta con los asociados gubernamentales y comunitarios, elaborará y seguirá actualizando las estrategias conjuntas de preparación para casos de desastre y los planes de continuidad de las operaciones, recurriendo a diferentes modalidades, asociados y zonas geográficas para brindar apoyo de manera ininterrumpida. Esta labor abarcará el diseño de estrategias de gestión de riesgos que reduzcan los efectos en los programas, así como la definición de alternativas de reprogramación de las iniciativas en curso.

29. En colaboración con el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas y el equipo de las Naciones Unidas en el país, el PNUD seguirá de cerca las cuestiones relativas a la seguridad y, en caso de que el acceso a determinadas zonas resulte difícil o el personal se encuentre en situación de riesgo, desarrollará su labor a través de los asociados de la sociedad civil. Esto permitirá que las operaciones del PNUD continúen, a veces en ubicaciones remotas y aisladas, otorgando al mismo tiempo la debida prioridad a la seguridad de los miembros del personal del PNUD y de sus familias.

IV. Seguimiento y evaluación

30. Las tareas de seguimiento y evaluación del MANUD (2018-2022) son responsabilidad conjunta del Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país y se realizan a través del Comité Directivo del Programa y de los cuatro grupos de resultados del MANUD. Tales agentes elaborarán informes anuales sobre los progresos realizados, actualizarán periódicamente los enfoques relacionados con las teorías del cambio y su vigencia, adaptarán el plan al contexto nacional en caso necesario y afrontarán los obstáculos que dificulten el logro de los resultados del MANUD. En el caso de este programa para el país, el PNUD efectuará el seguimiento y la evaluación de los resultados a nivel de los productos del programa. La labor de seguimiento y evaluación se fundamentará en los sistemas nacionales existentes de recopilación de datos e información, a los que a su vez servirá de apoyo, garantizando tanto la implicación del Gobierno en el proyecto como su sostenibilidad y proporcionando la base para el seguimiento del logro de los ODS. El PNUD, el UNFPA y el UNICEF se esforzarán considerablemente por invertir en la recopilación de datos de referencia y el seguimiento de los progresos mediante datos desglosados. El PNUD utilizará los correspondientes indicadores institucionales y, en caso necesario, ajustará el marco de resultados y recursos para plasmar en él las actualizaciones del Plan Estratégico del PNUD (2018-2021) y del programa de reforma del Secretario General y armonizarlo en consecuencia.

31. El PNUD reforzará sus sistemas de seguimiento y evaluación y articulará las teorías del cambio para cada proyecto, proponiendo vínculos causales con los resultados y haciendo hincapié en la sostenibilidad de los efectos del programa. Durante el presente ciclo, se mejorará la integración en los programas del PNUD de su indicador de políticas de igualdad de género, que sirve para el seguimiento de los gastos del programa y la mejora de la planificación y la adopción de decisiones con el fin de garantizar dicha igualdad. El PNUD promoverá el desglose de datos (por sexo y en función de otras variables pertinentes) en los proyectos a los que brinde apoyo.

32. Asimismo, intensificará sus esfuerzos por difundir ejemplos y relatos de la vida real, tanto a través de formatos innovadores y fáciles de usar como de los medios sociales, para llegar a distintos públicos.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Papua Nueva Guinea (2018-2022)

Prioridad nacional: 1. Seguridad y relaciones internacionales; 2. Gobernanza inclusiva, democrática, participativa, responsable y transparente (ODS 5, 8, 16 y 17).

Resultado 1: De aquí a 2022, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales habrán mejorado de forma manifiesta sus mecanismos de transparencia, rendición de cuentas, administración de justicia y promoción de la paz y la seguridad.

| <i>Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD</i> | <i>Fuente de los datos, frecuencia de su recopilación y entidades responsables</i> | <i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i> | <i>Principales asociados, alianzas y marcos</i> | <i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares de los Estados Unidos)</i> |
|--|--|---|---|---|
| <p>Indicador: Clasificación y puntuación en los indicadores mundiales de gobernabilidad</p> <p>Base de referencia: (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eficacia del Gobierno: 30/100 - Estado de derecho: 19/100 <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eficacia del Gobierno: 35/100 - Estado de derecho: 24/100 | Banco Mundial | <p>Producto 1.1: Las instituciones han fortalecido sus sistemas y capacidades para desempeñar sus funciones, papeles y tareas en favor de la buena gobernanza, la prestación de servicios, la democracia, la paz y la seguridad.</p> <p>1.1.1 Mejora en el desempeño por parte de los comités parlamentarios de las funciones y los papeles definidos en su marco jurídico y en la legislación con respecto a la clasificación en función del indicador cualitativo (marco integrado de resultados y recursos (MIRR) 2.1.1)</p> <p>Base de referencia: Escala de calificación cualitativa por determinar en 2018</p> <p>Meta: Por determinar en 2018</p> <p>Fuente: Informes anuales del comité parlamentario</p> <p>1.1.2: Cambio de la percepción de los ciudadanos respecto de la calidad de los servicios y la participación ciudadana detectado a través de encuestas provinciales de percepción ciudadana (datos desglosados de hombres, mujeres y jóvenes; MIRR 2.4.1)</p> <p>Base de referencia: Escala de calificación por determinar en 2018</p> <p>Meta: Por determinar en ocho provincias</p> | Parlamento Nacional, Cámara de Representantes de Bougainville, Oficina del Primer Ministro, Departamento de Gestión del Personal, Centro Mundial para la Excelencia de la Función Pública, Departamento de Asuntos Gubernamentales Provinciales y Locales (DAGPL), Departamento de Finanzas, Departamento de Desarrollo Comunitario (DDC), Consejo Nacional de la Mujer, Oficina para la Integridad de las Candidaturas y los Partidos Políticos, autoridades de desarrollo de los gobiernos provinciales y de distrito, Comité Nacional contra la Violencia Sexual Familiar, Comisión del Referendo, FNUDC, UNFPA, UNICEF, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), ONU-Mujeres | <p>Ordinarios: 2.900.000</p> <p>Otros: 30.100.000</p> <p>Total: 33.000.000</p> |
| <p>Indicador:</p> <p>Se han aplicado los tres componentes del Acuerdo de Paz de Bougainville</p> <p>Base de referencia: celebración del referendo prevista para el 15 de junio de 2019</p> <p>Meta: Acuerdos de reunión del órgano conjunto de supervisión constituido por el Gobierno nacional y el Gobierno autónomo de Bougainville; resoluciones y planes de acción presentados en los plazos convenidos; tres componentes del acuerdo de paz; establecimiento de un organismo independiente para llevar a cabo el referendo; plan y estrategia de eliminación de armas aplicados; evaluación sobre buena gobernanza realizada.</p> | Resoluciones aprobadas por el órgano conjunto de supervisión constituido por el Gobierno nacional y el Gobierno autónomo de Bougainville para posibilitar el referendo y la prestación de apoyo en la situación posterior a este | | | |

| Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD | Fuente de los datos, frecuencia de su recopilación y entidades responsables | Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas) | Principales asociados, alianzas y marcos | Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares de los Estados Unidos) |
|--|---|---|--|---|
| | | <p>Fuente: Encuestas de percepción final ciudadana efectuadas por proveedores de servicios locales</p> <p>1.1.3: Número de entidades estatales en los planos nacional, provincial y de distrito que adoptan y aplican el sistema integrado de gestión financiera para reducir la corrupción</p> <p>Base de referencia: Seis (2017)</p> <p>Meta: Nueve más</p> <p>Fuente: Informe del Departamento de Finanzas</p> <p>Producto 1.2: Aumento de la participación de las mujeres en la adopción de decisiones y de su representación en puestos de liderazgo.</p> <p>1.2.1: Número de partidos políticos que se comprometen a apoyar la afiliación de la mujer a los partidos y su presencia en puestos ejecutivos</p> <p>Base de referencia: Siete (2017)</p> <p>Meta: Diez más</p> <p>Fuente: Informes de los partidos políticos</p> <p>1.2.2: Consejo sobre violencia por razón de género establecido, en funcionamiento y provisto de indicadores cualitativos de medición del desempeño</p> <p>Base de referencia: Consejo sobre violencia por razón de género no establecido aún</p> <p>Meta: Consejo sobre violencia por razón de género operativo</p> <p>Fuente: Informe anual del consejo sobre violencia por razón de género</p> | | |

| Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD | Fuente de los datos, frecuencia de su recopilación y entidades responsables | Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas) | Principales asociados, alianzas y marcos | Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares de los Estados Unidos) |
|--|---|---|--|--|
| | | <p>Producto 1.3: El referendo de Bougainville cuenta con el apoyo necesario para la celebración de elecciones libres y limpias y se han formulado estrategias con la colaboración de ambos Gobiernos para afrontar la situación posterior al referendo.</p> <p>1.3.1: Comisión del Referendo de Bougainville establecida Base de referencia: Cero Meta: Una Fuente: Acta constitutiva de la Comisión del Referendo firmada</p> <p>1.3.2: Número de estrategias formuladas para aplicar los resultados del referendo de 2019 Base de referencia: Referendo no celebrado aún Meta: Por determinar en 2019 tras el referendo Fuente: Informe del PNUD, órgano conjunto de supervisión</p> | | |

Prioridad nacional: 1. Desarrollo del capital humano, género, jóvenes y empoderamiento de la población; 2. Desarrollo institucional y prestación de servicios; 3. Reducción de la pobreza, bienestar, medios de vida y protección social, acceso a servicios esenciales; 4. Igualdad, equidad y justicia, tanto dentro de cada país como entre los diversos países y entre generaciones (ODS 1, 8, 9, 10, 11, 16 y 17).

Resultado 2: De aquí a 2022, toda la población de Papua Nueva Guinea, en particular la población marginada y vulnerable, gozará de una prosperidad común y contribuirá al crecimiento y a un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible.

| | | | | |
|--|---|---|--|---|
| <p>Indicador: Porcentaje de producto interno bruto no derivado de recursos dentro de la tasa de crecimiento real per cápita</p> | <p>Fondo Monetario Internacional, artículo IV, informe nacional de Papua Nueva Guinea</p> | <p>Producto 2.1: Fortalecimiento de los sistemas nacionales para apoyar el desarrollo de un emprendimiento sostenible e inclusivo.</p> | <p>Departamento de Planificación y Seguimiento Nacionales, DAGPL, Oficina Nacional de Estadística, Departamento de Comercio e Industria, Consejo Empresarial, Organización Internacional del Trabajo (OIT), UNICEF, UNFPA, FNUDC</p> | <p>Ordinarios: 749.000</p> <p>Otros: 1.800.000</p> <p>Total: 2.549.000</p> |
| <p>Base de referencia: El 1,7% (2012-2015) Meta: El 3% (acumulativo entre 2018 y 2022)</p> | | <p>2.1.1 Indicador: Número de bases de referencia y diagnósticos nacionales y subnacionales desglosados por género elaborados en las provincias más vulnerables para fundamentar las iniciativas en materia de políticas de crecimiento inclusivo Base de referencia: Cero (2015) Meta: Seis</p> | | |

| Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD | Fuente de los datos, frecuencia de su recopilación y entidades responsables | Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas) | Principales asociados, alianzas y marcos | Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares de los Estados Unidos) |
|--|---|--|--|--|
| | | <p>Fuente: Datos de seguimiento y evaluación del proyecto</p> <p>2.1.2: Número de provincias con industrias extractivas que han implantado la integración inclusiva de la cadena de suministro local en colaboración con el PNUD</p> <p>Base de referencia: Cero (2017)</p> <p>Meta: Cinco provincias</p> <p>Fuente: Informes anuales conjuntos del proyecto</p> <p>2.1.3: Número de recomendaciones del PNUD sobre el fomento de un buen entorno empresarial y el crecimiento del sector privado aplicadas por el Gobierno</p> <p>Base de referencia: Cero</p> <p>Meta: Cinco</p> <p>Fuente: Informes anuales del proyecto del PNUD</p> <p>2.1.4: Número de mujeres y hombres beneficiarios y participantes en actividades relacionadas con la energía renovable, el medio ambiente y la resiliencia al cambio climático (MIRR 1.5.1)</p> <p>Base de referencia: 30.000 (2016)²⁵</p> <p>Meta: 100.000 hombres y mujeres más</p> <p>En el ámbito de la energía renovable: 15.000</p> <p>En el ámbito del medio ambiente (incluida la labor de conservación y el mecanismo REDD-plus): 35.000</p> <p>En el ámbito de la resiliencia al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres: 50.000</p> | | |

²⁵ Cifra no desglosada con anterioridad.

| Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD | Fuente de los datos, frecuencia de su recopilación y entidades responsables | Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas) | Principales asociados, alianzas y marcos | Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares de los Estados Unidos) |
|--|---|---|--|--|
| | | <p>Fuente: Informes del proyecto del PNUD elaborados anualmente.</p> <p>PRODUCTO 2.2: ODS adaptados al contexto local e integrados en los planes de desarrollo, los presupuestos y los marcos de seguimiento y evaluación de carácter público y los sistemas de datos diseñados para el seguimiento de los progresos.</p> <p>2.2.1: Número de planes de desarrollo, marcos de seguimiento y evaluación y sistemas de análisis de base de datos creados para la integración de los ODS Base de referencia: Inicio aún pendiente (2017) Meta: Tres (difusión de un plan de desarrollo a mediano plazo, un marco nacional de seguimiento y evaluación y un informe de mitad de período sobre la aplicación de los ODS) Fuente: Informes del Gobierno</p> <p>2.2.2: Necesidades de recursos para la aplicación de los ODS atendidas Base de referencia: Inicio aún pendiente (2017) Meta: Marco de financiación y hoja de ruta aprobados y coalición empresarial sobre los ODS operativa Fuente: Informes del Gobierno con carácter anual</p> <p>2.2.3: Número de acuerdos de cooperación Sur-Sur y programas que proporcionan beneficios de desarrollo medibles y sostenibles a los participantes Base de referencia: Dos (2017) Meta: Cuatro (como mínimo) Fuente: Informes anuales del PNUD</p> | | |

| Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD | Fuente de los datos, frecuencia de su recopilación y entidades responsables | Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas) | Principales asociados, alianzas y marcos | Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares de los Estados Unidos) |
|---|--|--|---|--|
| Prioridad nacional: 1. Sostenibilidad ambiental y cambio climático; 2. Conservación y protección de la diversidad biológica, los ecosistemas y los servicios; 3. Resiliencia frente a los riesgos y las perturbaciones; 4. Medio para el logro del desarrollo sostenible (ODS 7, 11, 13, 14, 15). | | | | |
| Resultado 3: De aquí a 2022, Papua Nueva Guinea habrá mejorado de forma manifiesta su desempeño en materia de gestión de los recursos ambientales y de los riesgos derivados del cambio climático y los desastres. | | | | |
| <p>Indicador: Número de leyes y de estrategias y políticas sectoriales aprobadas por el Gobierno que incorporan medidas de protección del medio ambiente, gestión sostenible de los recursos y mitigación del cambio climático</p> <p>Base de referencia: Diez políticas aprobadas hasta la fecha</p> <p>Meta: Aprobación de ocho políticas más</p> | Documentos de política y leyes nacionales, subnacionales y locales | <p>PRODUCTO 3.1: Legislación, políticas y planes estratégicos vigentes para la incorporación de medidas de defensa contra el cambio climático, conservación, uso sostenible de los recursos naturales y gestión del riesgo de desastres.</p> <p>3.1.1: Número de planes estratégicos y marcos regulatorios elaborados (en los que se contemplen zonas protegidas, mecanismos REDD-plus y medidas de gestión del riesgo de desastres)</p> <p>Base de referencia: Uno</p> <p>Meta: Cuatro (una estrategia REDD-plus; dos zonas protegidas; un marco de gestión del riesgo de desastres)</p> <p>Fuente: Informes bianuales de los proyectos del PNUD</p> | Autoridad de Desarrollo y Lucha contra el Cambio Climático, Banco Mundial, Banco Asiático de Desarrollo, ONG Eco-Forestry Forum, Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), Autoridad de Conservación y Protección del Medio Ambiente, ONG (Tenkile Conservation Alliance, Woodland Park Zoo, Programa de Conservación del Canguro Arborícola), Centro Nacional de Gestión de Desastres, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) | <p>Ordinarios: 1.135.000</p> <p>Banco Mundial: 5.600.000</p> <p>Fondos de adaptación: 1.100.000</p> <p>Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio: 3.000.000</p> <p>FMAM: 15.500.000</p> <p>Fondo Verde para el Clima (en tramitación): 30.000.000</p> <p>Total: 56.335.000</p> |
| <p>Indicador: Aumento del porcentaje de superficie del territorio de Papua Nueva Guinea, incluida la superficie del medio marino, considerada y declarada zona protegida</p> <p>Base de referencia: El territorio declarado zona protegida abarca en total 1,96 millones de hectáreas (un 4,23%) de superficie terrestre y marítima.</p> <p>Meta: Ampliar la superficie declarada oficialmente zona protegida en 350.000 hectáreas (un 0,9% de la superficie total del territorio)</p> | Registro de zonas protegidas de la Autoridad de Conservación y Protección del Medio Ambiente e informe nacional sobre biodiversidad presentado en el marco del Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica | <p>3.1.2: Número de zonas protegidas con sistemas eficaces de financiación vigentes</p> <p>Base de referencia: Cero (2017)</p> <p>Meta: Dos</p> <p>Fuente: Informes bianuales de los proyectos del PNUD</p> | | |
| <p>Indicador: Puntuación en el Índice para la Gestión de los Riesgos (INFORM) del Comité Permanente entre Organismos y la Comisión Europea con respecto a vulnerabilidad y capacidad de afrontamiento</p> <p>Base de referencia: Vulnerabilidad: 5,7/10; capacidad de afrontamiento: 7,7/10</p> | Perfiles de riesgo de los países definidos en función del Índice para la | <p>3.1.3: Número de evaluaciones provinciales del riesgo de desastres y los riesgos climáticos que abarquen peligros múltiples y sirvan de fundamento a los planes de desarrollo, además de tener en cuenta sus efectos diferenciados (MIRR 5.1.2).</p> <p>Base de referencia: Diez evaluaciones del riesgo de desastres y los riesgos climáticos; ningún plan de desarrollo que tenga en cuenta</p> | | |

| <i>Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD</i> | <i>Fuente de los datos, frecuencia de su recopilación y entidades responsables</i> | <i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i> | <i>Principales asociados, alianzas y marcos</i> | <i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares de los Estados Unidos)</i> |
|---|---|---|---|---|
| <p>Meta: Vulnerabilidad: 4/10; capacidad de afrontamiento: 5/10</p> | <p>Gestión de los Riesgos (INFORM)</p> | <p>los riesgos (2017)</p> <p>Meta: Doce evaluaciones del riesgo y cinco planes de desarrollo más que tengan en cuenta los riesgos</p> <p>Fuente: Informes del Gobierno con carácter anual</p> | | |
| <p>Indicador: Aumento de la financiación internacional destinada a la protección del medio ambiente y la adaptación al cambio climático movilizadas para Papua Nueva Guinea durante el período 2018-2022</p> | | <p>3.1.4: Número de planes y sectores que incorporan medidas de adaptación al cambio climático, gestión del riesgo de desastres y recuperación (integración)</p> <p>Base de referencia: Uno (2017)</p> <p>Meta: Plan de Desarrollo a Mediano Plazo (2018-2022) y dos estrategias sectoriales más</p> <p>Fuente: Informes del Gobierno con carácter anual</p> | | |
| <p>Base de referencia: Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM): 26.736.677 dólares (2012-2017) Fondo Verde para el Clima: 0 dólares (2012-2017) Meta: Por determinar</p> | <p>Informes de proyectos de las Naciones Unidas; informes financieros anuales del FMAM y el Fondo Verde para el Clima</p> | <p>PRODUCTO 3.2: Aumento de la capacidad de las comunidades y los funcionarios públicos para gestionar las zonas protegidas y hacer frente a los riesgos climáticos y de desastres.</p> <p>3.2.1: Puntuaciones obtenidas aplicando el instrumento para el seguimiento de la eficacia de la ordenación de las zonas protegidas durante el proyecto, representativas de dicha eficacia.</p> <p>Base de referencia: Puntuación según el instrumento para el seguimiento de la eficacia de la ordenación de las zonas protegidas pendiente de cálculo en 2017</p> <p>Meta: Aumento del 20%</p> <p>Fuente: Puntuaciones obtenidas aplicando el instrumento para el seguimiento de la eficacia de la ordenación de las zonas protegidas con carácter bianual</p> | | |
| | | <p>3.2.2: Número de nuevos sistemas de alerta temprana sobre riesgos climáticos implantados en los principales ríos (MIRR 5.4.1)</p> <p>Base de referencia: Uno</p> <p>Meta: Tres más</p> | | |

| Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD | Fuente de los datos, frecuencia de su recopilación y entidades responsables | Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas) | Principales asociados, alianzas y marcos | Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares de los Estados Unidos) |
|--|---|---|--|--|
| | | <p>Fuente: Informes del proyecto del PNUD e informe del servicio meteorológico nacional con carácter anual</p> <p>3.2.3: Porcentaje de medidas mínimas de preparación puestas en marcha y dirigidas al Equipo de Gestión de Desastres de Papua Nueva Guinea²⁶ (MIRR 5.2.1)</p> <p>Base de referencia: El 30% (2017)</p> <p>Meta: El 100%</p> <p>Fuente: Informe del Equipo de Gestión de Desastres con carácter anual</p> <p>3.2.4: Incorporación de la financiación del proceso de recuperación en casos de desastre en el enfoque gubernamental relativo a la financiación de los planes de respuesta frente a tales casos.</p> <p>Base de referencia: Cero (2017)</p> <p>Meta: Uno</p> <p>Fuente: Informes del Gobierno con carácter anual</p> | | |

**Recursos para el período
2018-2022:**
Ordinarios: 4.784.000
Otros:
87.100.000
TOTAL: 91.884.000

²⁶ Sobre la base de un enfoque de preparación de la respuesta de emergencia.